

RESOLUCION N° 000031 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 31 MAY 2013.

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Rosa Ruíz Barriga, cédula de identidad N° 10.283.362-7, funcionaria del Centro de Salud Familiar "Doctor Gustavo Molina";
2. Lo informado por el señor Director del establecimiento, mediante memorando N° 150 de 2 de mayo del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en el número uno de los vistos de la presente resolución, por el período de un mes, comprendido entre el 2 y el 31 de mayo del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten Signature]
**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Consultorio Gustavo Molina
- Remuneraciones
- Archivo.